



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 2053 DREJ -2023

Huancayo, 05 SEP 2023

Visto, la hoja de envío N° 4894-2023-DREJ-OAIE-INFRA, con tres (03) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín viabilizar el otorgamiento de sus derechos a los Docentes y Trabajadores Administrativos de su jurisdicción;

Que, con hoja de envío N° 4894-2023-DREJ-OAIE-INFRA, de fecha 21/07/2023, la administrada del régimen laboral N° 276 **MEJIA CHAMORRO MARITZA** quien labora en Dirección Regional de Educación Junín – sede Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín como Responsable del área de infraestructura solicita se le reconozca **Licencia sin goce de Remuneraciones** por motivos particulares **desde el 03 de agosto de 2023 al 04 de agosto de 2023**. El mismo que es procedente su atención de conformidad al Informe N° 145-2023-DREJ/OADM-APER-BS, de fecha 16/08/2023 de la Oficina de Bienestar Social con los documentos sustentatorios, por lo que es necesario emitir la respectiva Resolución Directoral.

Estando a lo informado por la Oficina de Bienestar Social y coordinado con el responsable del Área de Personal;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2022 de fecha 30 de noviembre 2021; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; D.L. N°276; D.S. N° 005-90-PCM; R.E.R. N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER, Licencia **sin goce de remuneración** por motivos particulares, a la administrada, cuyos datos se detallan a continuación:

APellidos y Nombres	MEJIA CHAMORRO MARITZA	COD. MOD: 102099207
CARGO	RESPONSABLE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA	JOR. LAB: 40 HORAS
CENTRO DE TRABAJO	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN	TOTAL DE DIAS: 02 DIAS SIN GOCE DE HABER
LUG/DIST/PROV/DPTO	EL TAMBO/HUANCAYO/JUNIN	COD. NEXUS: 1141111151D8
VIGENCIA	DEL 03/08/2023 AL 04/08/2023 (02 DIAS SIN GOCE DE HABER)	
DOCUMENTO SUSTENTARIO	- Informe N° 145-2023-DREJ/OADM-APER-BS	

Abog. Kleres Lodi Valero Maiza
CAJ. 2691
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
DREJ



CPC. Priscilla Angélica Guizado Viscal
DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
Jefe de la Oficina de Administración DREJ



LIC. Aury Jovino Sepiano Quispe
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL



CPC. Mónica Grovi Villaverde Biza
COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



RECORD DE LICENCIAS- 2023

RECORD DE LICENCIAS

MOTIVO	VIGENCIA	LIC.C/GOCE	LIC.S/GOCE	TOT. DE DIAS	RESOLUCION
PARTICULAR	13/02/2023 al 24/02/2023		12	12	RD N° 0325-DREJ-2023
PARTICULAR	17/05/2023 al 19/05/2023		03	03	RD N° 1472-DREJ-2023
Particular	08/06/2023 al 09/06/2023		02	02	RD N° 1740-DREJ-2023
Particular	03/08/2023 al 04/08/2023		02	02	-----
TOTAL			19	19	

De conformidad al Informe Escalafonario DREJ.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaria General de la Dirección Regional de Educación, transcribir la presente Resolución y notificar a los interesados e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese;



PROF. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL
Director Regional de Educación Junín

DREJ/GAOC
COR.PER/NGVB
BS/MMSG

RECEIVED - JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN
CALLE SANTA CATALINA 1000
JUNIN - PERU